

Guatemala, 28 de febrero de 2,019

Señor

Mario Renato Monterroso García

Viceministro del Deporte y la Recreación

**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**

Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Técnicos** Numero 410-2,019 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Numero 9-2,019 correspondiente al mes de febrero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A1 número 000007.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1. Brinde apoyo en la planificación y coordinación de actividades con promotores municipales del departamento de Chimaltenango.
2. Apoye en el desarrollo de lineamientos para la supervisión y evaluación de la ejecución de las actividades y eventos que realizan los promotores municipales del departamento de Chimaltenango.
3. Brinde apoyo para programar conjuntamente con los promotores municipales los diferentes eventos de deporte no federado y no escolar, actividad física y recreación en el departamento de Chimaltenango.
4. Apoye y di seguimiento a los diversos programas a cargo de la Dirección de Áreas Sustantivas.
5. Brinde apoyo en el seguimiento a la planificación mensual, trimestral y anual de las actividades que realizan los promotores municipales.
6. Apoye en la elaboración de informes técnicos de las actividades realizadas.
7. Apoye y participe en capacitaciones y reuniones de trabajo cuando fui convocado.
8. Apoye a los promotores municipales en las diferentes actividades que se organizan en aldeas, caseríos y barrios de los diferentes municipios.
9. Brinde apoyo a juntas locales del Servicio Cívico cuando se le requiera.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se elaboraron controles que mejoraron el traslado de documentaciones para minimizar el tiempo de respuesta a los requerimientos hechos al departamento asignado.
2. Se brindó apoyo en la implementación de la metodología para elaboración de juegos de habilidades y capacidades físicas.
3. Se brindó apoyo para ejecutar la gestión de apertura de centros permanentes en los diferentes municipios de Chimaltenango.
4. Se brindó apoyo en organizar los centros permanentes de acuerdo a los nuevos lineamientos de trabajo.
5. Se elaboró matriz de trabajo con promotores municipales de Chimaltenango.
6. Se brindó apoyo con la gestión con las autoridades en cada uno de los municipios.
7. Se elaboró convocatoria para poder participar en el programa de servicio cívico.



Edwin Oswaldo Casprowitz Sagastume

Vo. Bo.



Lic. José Amilcar Castro Alarcón  
Subdirector de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes